



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



07 de julio de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

Brasil: Nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en una explotación de traspatio en Lagoa de São Francisco, Estado de Piauí.....	2
Panamá: Caso de Miasis por <i>Cochliomyia hominivorax</i> en ganado bovino. Municipio de Chepo.....	3
Camboya: Nuevos Casos en Dermatitis Nodular Contagiosa en ganado bovino. Municipio de Samraong.....	4
EUA: APHIS incorporan a Malasia a la lista de regiones afectadas por la Peste Porcina Africana (PPA).....	5
EUA: Inician vacunación contra el SARS-CoV-2 en animales del Zoológico de Oakland en California.....	6
EUA: Laboratorio Celemics y la Universidad Estatal de Dakota del Sur, anunciaron una asociación para el desarrollo del Panel de Co-Detección de Múltiples Patógenos Porcinos por Hibridación basado en NGS.....	7
Chile: Lanza aplicación móvil para gestionar la trazabilidad del ganado.	8



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Brasil: Nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en una explotación de traspatio en Lagoa de São Francisco, Estado de Piauí.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil, realizó un informe de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica (FPC), por el motivo de “reaparición de la enfermedad” los cuales se ubicaron en una explotación de traspatio en el Municipio de Laguna San Francisco, Estado de Piauí.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de ocho animales susceptibles, ocho casos, siete muertos, un animal sacrificado y eliminado, para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo se comenta que el evento está resuelto.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Federal Agropecuario de Minas Gerais, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Señalan que, el estado de Piauí no forma parte de la zona libre de FPC de Brasil y existen restricciones de movimiento para los animales y sus productos entre esta zona y la zona libre de FPC.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018). De acuerdo con el Módulo de consulta de requisitos para la importación de mercancías zoonosanitarias, no hay hoja de requisitos zoonosanitarios; por lo tanto no se importan mercancías de origen porcino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (06 de julio de 2021). Informe de seguimiento, Fiebre Porcina Clásica. Brasil. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35681>
ZOOT.018.026.04.07072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Panamá: Caso de Miasis por *Cochliomyia hominivorax* en ganado bovino. Municipio de Chepo.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá, realizó un reporte de Notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un nuevo caso de Miasis, por *Cochliomyia hominivorax* el motivo de “reaparición” los cuales se ubicaron en una explotación de traspatio en el corregimiento de Palmas Bellas, Tortí, Municipio de Chepo.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 600 bovinos, dos cerdos susceptibles y un caso, se trata de un bovino de 7 días de nacido con ombligo sin tratamiento. Asimismo, el evento está continua en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional, Unidad de diagnóstico, Comisión Panamá - Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador (CoPEG), mediante la prueba diagnóstica de Examen parasitológico.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018). De acuerdo con el Módulo de consulta de requisitos para la importación de mercancías zoonosanitarias, no hay hoja de requisitos zoonosanitarios; por lo tanto no se importan mercancías de origen bovino de ese país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (07 de julio de 2021). Miasis, por *Cochliomyia hominivorax*, Panamá. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35675>
ZOOT.019.005.04.07072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Camboya: Nuevos Casos en Dermatitis Nodular Contagiosa en ganado bovino. Municipio de Samraong.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Camboya, realizó un informe de Seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Dermatitis Nodular Contagiosa por el motivo de “primera aparición en el país” los cuales se ubicaron en varias explotaciones de traspatio en la aldea de Tnol Bot, Sangkat Koun Kriel, municipio de Samraong, provincia de Otdar Mean Chey.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 75 bovinos susceptibles y 15 casos, asimismo el evento está continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional, Instituto de investigación de salud y producción, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018). De acuerdo con el Módulo de consulta de requisitos para la importación de mercancías zoosanitarias, no hay hoja de requisitos zoosanitarios; por lo tanto no se importan mercancías de origen bovino de ese país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (07 de julio de 2021), Dermatitis Nodular Contagiosa, Camboya. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35671>
ZOOT.105.014.04.07072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: APHIS incorporan a Malasia a la lista de regiones afectadas por la Peste Porcina Africana (PPA).



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos dio a conocer una advertencia pública sobre la incorporación de Malasia a la lista de regiones consideradas afectadas por la Peste Porcina Africana (PPA) desde el pasado 02 de marzo de 2021.

Señalan que, la medida se debe a la confirmación de la enfermedad en ese

país.

Mencionan que, las mercancías sujetas a las restricciones de importación son la carne, intestinos y los productos porcinos de Malasia con el objetivo de mitigar el riesgo de introducción de la PPA a los EUA.

Refieren que, la PPA es una enfermedad animal altamente contagiosa de los cerdos salvajes y domésticos, pero no constituye una amenaza para la salud humana y se puede propagar rápidamente en poblaciones porcinas con tasas extremadamente altas de morbilidad y mortalidad.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (06 de julio de 2021). APHIS Added Malaysia to the List of Regions Affected with African Swine Fever. Recuperado de: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/federal-register-posts/sa_by_date/sa_2021/malaysia-asf
ZOOT.052.343.04.07072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Inician vacunación contra el SARS-CoV-2 en animales del Zoológico de Oakland en California.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.oaklandzoo.org/>

El Zoológico de Oakland en el norte de California, en los Estados Unidos, informó sobre la donación de más de 11 mil dosis de su vacuna COVID-19 experimental para animales por parte de los laboratorios Zoetis.

Señalan que, el objetivo es ayudar a proteger la salud y el bienestar de más de 100 especies de mamíferos susceptibles que viven en casi 70 zoológicos, en 27

estados.

Refieren que, la vacuna fue autorizada para uso experimental caso por caso por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y la autoridad veterinaria de los estados.

Mencionan que, las vacunas se recibieron el 29 de junio y se aplicarán dos dosis; el zoológico reunió a su equipo veterinario para comenzar a vacunar a los animales de mayor riesgo, se empezó por los tigres, osos negros, osos pardos, leones de montaña y hurones, y posteriormente con todos los primates, incluidos los chimpancés, los murciélagos frugívoros y los cerdos.

Señalan que, la vacuna COVID-19 del laboratorio Zoetis está formulada exclusivamente para especies animales. El virus (o antígeno) utilizado es el mismo que en las vacunas humanas, las vacunas para animales varían según el portador o adyuvante que se utilice. Asimismo, Zoetis también desarrolló y validó pruebas de diagnóstico de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real específicas para gatos y perros para detectar el SARS-CoV-2.

El desarrollo de la vacuna se debió por una solicitud en el mes de enero del zoológico de San Diego luego de casos confirmados de COVID-19 en los gorilas en el Safari Park de San Diego.

Referencia: Zoológico de Oakland en el norte de California. (02 de julio de 2021). Zoetis Donates COVID-19 Vaccines to Help Support the Health of Zoo Animals. Recuperado de: <https://www.oaklandzoo.org/news/animal-vaccines>
ZOOT.013.237.04.07072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Laboratorio Celemics y la Universidad Estatal de Dakota del Sur, anunciaron una asociación para el desarrollo del Panel de Co-Detección de Múltiples Patógenos Porcinos por Hibridación basado en NGS.



El laboratorio Celemics en asociación con Laboratorio de Diagnóstico e Investigación de Enfermedades Animales de la Universidad Estatal de Dakota del

Sur, informó sobre el desarrollo de un panel de Co-Detección de Múltiples Patógenos Porcinos por Hibridación basado en la secuenciación de nueva generación (Next-Generation Sequencing NGS).

Refieren que, la tecnología tiene como objetivo superar las deficiencias de los diagnósticos modernos al permitir una detección y caracterización de secuencias altamente multiplexadas para crear la primera secuenciación de próxima generación basada en hibridación (NGS) en un kit para la detección de patógenos virales y bacterianos que afectan a los cerdos.

Mencionan que, la mayoría de las tecnologías de diagnóstico actuales se basan en cultivo o en Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), estos métodos tienen una gran cantidad de limitaciones en términos de detección de una amplia gama de patógenos.

Señalaron que, el kit es el resultado de años de investigación y comprende más de 50 patógenos virales y bacterianos, destacaron el virus del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino y el virus de la Influenza A, virus exóticos como el de Fiebre Aftosa y virus de la Peste Porcina Africana. Todas estas secuencias han sido cuidadosamente elegidas en base al estudio de patrones que son relevantes para la salud porcina.

Por último, comentaron que, esta tecnología permitirá la detección integral de patógenos para una mejor gestión de la salud de la piara de los cerdos.

Referencia: Celemics. (07 de julio de 2021). Celemics, South Dakota State University, announce partnership for the development of Hybridization NGS-based Multiple Swine Pathogen Co-Detection Panel. Recuperado de: https://www.celemics.com/en/sub/news&support/news_new_view02.asp?b_idx=203&page=1
ZOOT.052.344.04.07072021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Chile: Lanza aplicación móvil para gestionar la trazabilidad del ganado.



Imagen representativa de la tecnología.
Créditos: <http://www.sag.cl/noticias>

El Servicio Agrícola y Ganadero de Chile, informó a través de comunicado sobre el lanzamiento de una aplicación móvil denominada SIPEC, donde los productores podrán interactuar con el Programa de Trazabilidad Animal- SAG a través de un dispositivo móvil (celulares o tablets); para ingresar al sistema se requerirá un usuario y clave.

Señalan que, el objetivo es apoyar al sector ganadero en la gestión productiva de sus animales y poder administrar la información del ganado.

En una primera etapa podrán emitir el Formulario de Movimiento Animal (FMA) para la especie bovina para amparar el traslado de ganado entre su origen y destino y facilitar el ingreso de información al sistema de trazabilidad.

Mencionan que dicha aplicación, ya fue probada exitosamente en fase piloto en la región de Los Lagos.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero de Chile. (06 de julio de 2021). SAG lanza aplicación SIPEC móvil para gestionar la trazabilidad desde el celular. Recuperado de: <http://www.sag.cl/noticias/sag-lanza-aplicacion-sipec-movil-para-gestionar-la-trazabilidad-desde-el-celular>

ZOOT.002.201.04.07072021